

**IM TERRASSA MBS 1,
FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Informe de auditoría,
cuentas anuales e informe de
gestión al 31 de diciembre de 2009

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.,

1. Hemos auditado las cuentas anuales de IM TERRASSA MBS 1, Fondo de Titulización de Activos que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo 3, siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 17 de abril de 2009 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresaron una opinión favorable.
3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas de Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM TERRASSA MBS 1, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado Informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.


Sergio Durá Mañas
Socio - Auditor de Cuentas

23 de abril de 2010



Miembro ejerciente:
**PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.**

Año 2010 N° 01/10/10423
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....



CLASE 8.^a



OK2245937

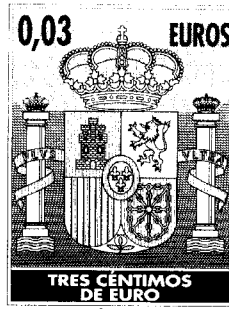
IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANÇES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (Expresados en miles de euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
A) ACTIVO NO CORRIENTE		280 986	332 399
Activos financieros a largo plazo	7	280 986	332 399
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	7	280 986	332 399
Certificados de transmisión de hipoteca		276 997	328 673
Activos dudosos		6 909	7 832
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(2 920)	(4 106)
Derivados		-	-
Otros activos financieros	10	-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		34 060	48 903
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		20 201	18 331
Deudores y otras cuentas a cobrar	7	21	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	7	20 180	18 331
Certificados de transmisión hipotecaria		12 587	11 609
Cuentas a cobrar		278	561
Activos dudosos		12 003	5 229
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(5 073)	(212)
Intereses y gastos devengados no vencidos		385	1 144
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derivados	8	-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	10	-	-
Comisiones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9	13 859	30 572
Tesorería		13 859	30 572
TOTAL ACTIVO		315 046	381 302



CLASE 8.ª



OK2245938

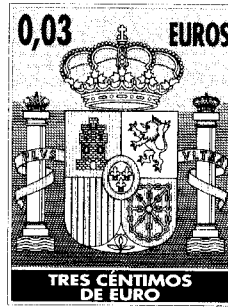
IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (Expresados en miles de euros)

<u>PASIVO</u>	<u>Nota</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
A) PASIVO NO CORRIENTE		269 572	324 857
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		269 572	324 857
Obligaciones y otros valores negociables	11	258 212	306 658
Series no subordinadas		226 612	275 058
Series subordinadas		31 600	31 600
Deudas con entidades de crédito	11	3 371	6 900
Préstamo subordinado		6 930	6 930
Correcciones de valor por pérdidas (-)		(3 559)	(30)
Derivados	8	7 989	11 299
Derivados de cobertura		7 989	11 299
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		53 629	68 015
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		53 601	67 992
Acreeedores y otras cuentas a pagar	11	971	647
Obligaciones y otros valores negociables	11	48 968	65 367
Series no subordinadas		48 446	61 822
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		522	3 545
Deudas con entidades de crédito	11	759	473
Intereses y gastos devengados no vencidos		759	473
Derivados		2 903	1 505
Derivados de cobertura	8	2 903	1 505
Otros pasivos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciones	10	28	23
Comisiones		28	23
Comisión sociedad gestora		23	28
Comisión administrador		35	18
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable – resultados realizados		-	-
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (-)		(35)	(28)
Otras comisiones		5	5
Otros		-	-
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(8 155)	(11 570)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo		(7 989)	(11 299)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición	6	(166)	(271)
TOTAL PASIVO		315 046	381 302



CLASE 8.ª



OK2245939

IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

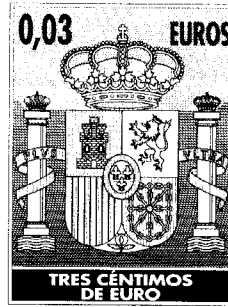
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008

(Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2009	2008
Intereses y rendimientos asimilados	13	15 456	22 594
Derechos de crédito		15 028	21 667
Otros activos financieros		428	927
Intereses y cargas asimilados	14	(15 028)	(20 391)
Obligaciones y otros valores negociables		(6 301)	(19 539)
Deudas con entidades de crédito		(286)	(507)
Otros pasivos financieros		(8 441)	(345)
A) MARGEN DE INTERESES		428	2 203
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en cartera a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación	15	(289)	(314)
Servicios exteriores		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(289)	(314)
Comisión de sociedad gestora		(137)	(159)
Comisión administrador		(17)	(20)
Otros gastos		(135)	(135)
Deterioro de activos financieros (neto)	16	(3 675)	(3 317)
Deterioro neto de derechos de crédito (-)		(3 675)	(3 317)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)	17	3 536	1 428
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	18	-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-



CLASE 8.^a



OK2245940

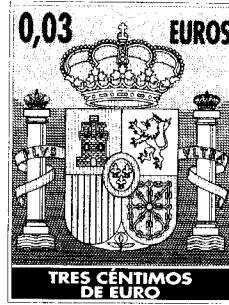
IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 y 2008 (Expresados en miles de euros)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	4 403	1 943
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(480)	2 197
Intereses cobrados de los activos titulizados	15 231	21 602
Intereses pagados por valores de titulización	(9 324)	(19 829)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(7 043)	(353)
Intereses cobrados de inversiones financieras	656	903
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	(126)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(172)	(267)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(142)	(163)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	(5)
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	(69)
Otras comisiones	(30)	(30)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	5 055	14
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	5 055	14
Pagos de provisiones	-	-
Otros	-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(21 118)	2 910
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(22 839)	1 269
Cobros por amortización de derechos de crédito	38 984	51 903
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(61 823)	(50 635)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	1 721	1 642
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(26)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	1 721	1 626
Administraciones públicas - Pasivo	-	42
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(16 715)	4 854
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	30 572	25 718
Efectivo o equivalentes al final del periodo	13 859	30 572



CLASE 8.ª



OK2245941

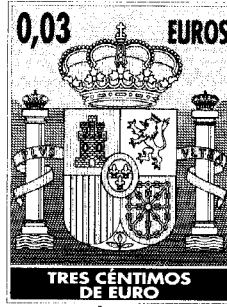
IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (Expresados en miles de euros)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(5 131)	(3 650)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(5 131)	(3 650)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	8 441	345
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(3 310)	3 305
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	105	105
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(105)	(105)
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



CLASE 8.^a



OK2245942

IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2009

(Expresada en miles de euros)

1. Reseña del fondo

IM TERRASSA MBS 1, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 19 de julio de 2006, agrupando inicialmente un importe total de Certificados de Transmisión de Hipoteca derivados de Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria de 525.000 miles de euros. Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización, por importe de 525.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 25 de julio de 2006.

Con fecha 19 de julio de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado, para gastos iniciales, concedido por el Emisor (Nota 11).

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los préstamos impagados, se constituyó un fondo de reserva en la fecha de desembolso del Fondo con cargo el préstamo subordinado FR, cuyo importe está depositado en la Cuenta de reinversión aperturada por la Sociedad Gestora en Caixa D'Estalvis de Terrassa (Caixa Terrasa).

El importe inicial del fondo de reserva fue igual a 6.562,5 miles de euros y se desembolsó el 25 de julio de 2006 (fecha de desembolso).

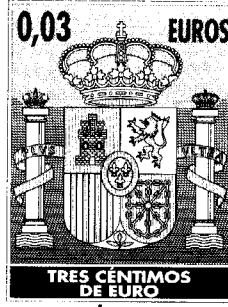
2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.



CLASE 8.^a



OK2245943

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2009 y 2008 no se ha producido ningún error ni cambio en las estimaciones contables que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la CNMV.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2009 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

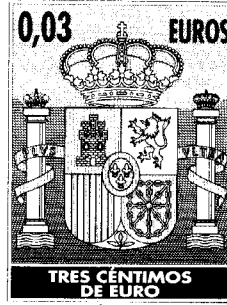
e) Comparación de la información

Durante el ejercicio 2009 entró en vigor la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.), sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Esta Circular modifica la contabilidad de los Fondos de Titulización y establece un nuevo modelo de cuentas anuales, estados públicos y estados reservados.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio 2008, que han sido adaptadas para reflejar los cambios contables recogidos en la Circular 2/2009 de C.N.M.V. En este sentido, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2008 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2009 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2008.



CLASE 8.ª



OK2245944

3. Criterios contables

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo han sido los siguientes:

3.1 Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

3.2 Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de coste histórico, aunque modificado por la revalorización, en su caso, de activos financieros disponibles para la venta y activos y pasivos financieros (incluidos derivados) a valor razonable.

3.3 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.

3.4 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, ya sea por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009, estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

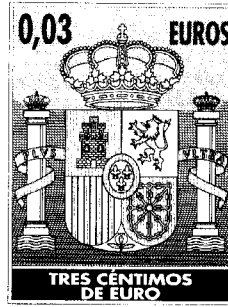
3.5 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los derechos de crédito de que disponga el Fondo en cada momento.



CLASE 8.ª



OK2245945

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los derechos de crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.



CLASE 8.^a



OK2245946

3.6 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.5.

Los pasivos financieros incluidos en la categoría "Débitos y partidas a pagar" se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas", y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.7 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

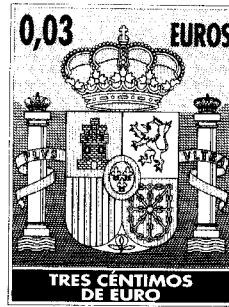
Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK2245947

- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 el Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

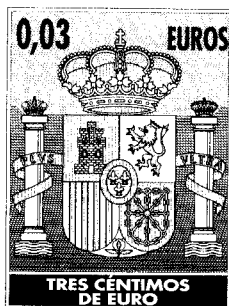
3.8 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.



CLASE 8.^a



OK2245948

- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque se puedan llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que se pudiera recuperar.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que el Fondo estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

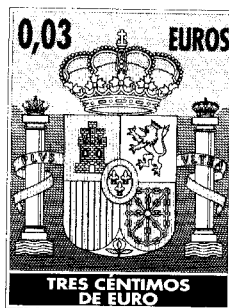
Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda, se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que se obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican a continuación, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:



CLASE 8.^a



OK2245949

- Operaciones sin garantía real

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,30	4,50
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,80	27,40
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,10	60,50
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,80	93,30
Más de 24 meses	100,00	100,00

La escala anterior también se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

- Operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura de estas operaciones serán, función del tipo de garantía, los que se indican a continuación:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas

El porcentaje de cobertura a aplicar a los instrumentos de deuda que cuenten con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, será el 2%. Transcurridos tres años sin que se extinga la deuda o el Fondo adquiera la propiedad de las viviendas, se considerará que dicha adjudicación no va a producirse y se aplicarán a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

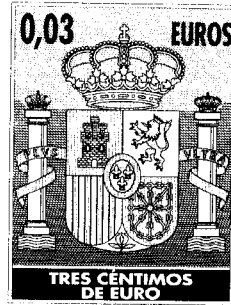
	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

No obstante lo anterior, el porcentaje de cobertura a aplicar a las operaciones de un mismo deudor del Fondo clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones, mientras se hallen al corriente de pago, será del 1%.

En caso de que el Fondo no dispusiera de la información de los activos por deudores, y no fuese razonable el obtenerla, no aplicará el apartado anterior y se justificará en las notas explicativas la ausencia de dicha información.



CLASE 8.^a



OK2245950

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último valor.

- Otras operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura aplicables a las operaciones que cuenten con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la sociedad gestora o la entidad cedente hayan iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tengan un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, serán los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor sea una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,50	3,80
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,60	23,30
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,30	47,20
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,40	79,30
Más de 24 meses	100,00	100,00

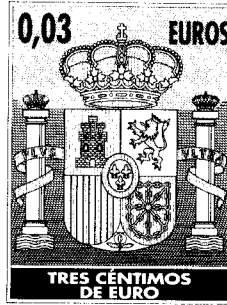
La escala anterior se aplicará a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones de un mismo deudor del Fondo. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos, si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes fijados para el resto de deudores.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último.



CLASE 8.ª



OK2245951

Las operaciones que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación, se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

- Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos, los porcentajes de cobertura del apartado anterior correspondientes a las operaciones sin garantía.
- Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito con elevada calificación crediticia, u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros, los porcentajes de cobertura del apartado anterior correspondientes a las operaciones sin garantía.
- En el supuesto de existir garantías pignoraticias no valoradas en la cesión de los activos o en la emisión de los pasivos, se cubrirán conforme lo dispuesto en esta Circular para operaciones sin garantía real.

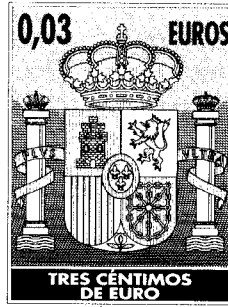
La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente. Los ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores requerirán de un desglose pormenorizado en memoria que incluya las evidencias obtenidas y los flujos estimados de recuperación, así como los tipos de interés de actualización empleados.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconocerá como una recuperación de la pérdida por deterioro.



CLASE 8.ª



OK2245952

3.9 Comisiones

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

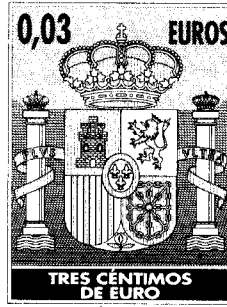
La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.



CLASE 8.^a



OK2245953

- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

3.10 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

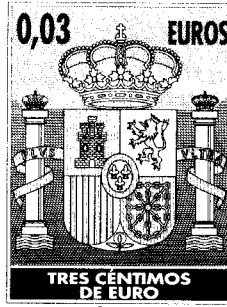
El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imposables negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2009 y 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 18).



CLASE 8.ª



OK2245954

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

3.11 Moneda funcional

Las cuentas anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

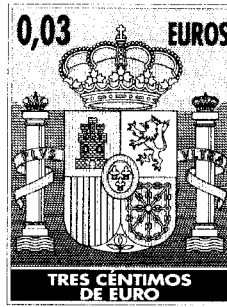
3.12 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.



CLASE 8.^a



OK2245955

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las cuentas anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

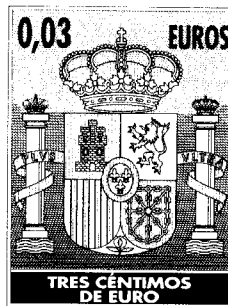
3.13 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las cuentas anuales.



CLASE 8.ª



OK2245956

4. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

4.1. Conciliación de los saldos del ejercicio anterior

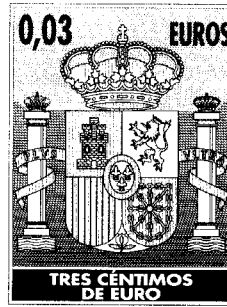
A continuación se incluye el detalle de la información referente a la conciliación de los saldos del balance de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008, entre las cifras publicadas correspondientes al inicio del ejercicio 2008 y al cierre del ejercicio 2008 y las que resulten de aplicar los principios y normas contables y los criterios de valoración de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, incluyendo una explicación de las principales diferencias.

Los conceptos incluidos en dichas conciliaciones son los siguientes:

- Saldos anteriores: Corresponden a los saldos que figuraron en las cuentas anuales del Fondo de los ejercicios 2008 y 2007.
- Reclasificaciones: Corresponden a los cambios en la presentación de las cuentas anuales.
- Ajustes: Corresponden a los cambios en los principios y normas contables y en los criterios de valoración.
- Saldos actuales: Corresponden a los saldos registrados de acuerdo con los principios y normas contables y con los criterios de valoración establecidos por la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV.

a) Conciliación del Balance de situación al 1 de enero de 2008:

	Miles de euros			Saldos actuales
	Saldos anteriores	Cambios Reclasificaciones	Ajustes	
ACTIVO				
Activos financieros a largo plazo	406 604	(376)	-	406 228
Activos financieros a corto plazo	794	-	-	794
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	25 718	-	-	25 718
TOTAL ACTIVO	433 116	(376)	-	432 740
PASIVO				
Provisiones a largo plazo	426 071	(50 634)	7 994	383 431
Provisiones a corto plazo	5 564	50 634	-	56 198
Ajustes por periodificaciones	1 481	-	-	1 481
Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos	-	(376)	(7 994)	(8 370)
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	(7 994)	(7 994)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-	-	-
Gastos de constitución en transición	-	(376)	-	(376)
TOTAL PASIVO	433 116	(376)	-	432 740



OK2245957

CLASE 8.ª

Los principales ajustes y reclasificaciones realizados en el activo del balance de situación al 1 de enero de 2008 son los siguientes:

- Reclasificación entre “Activos financieros a largo plazo” y “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición”. Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 376 miles de euros por concepto de los gastos de constitución del Fondo.
- Reclasificación entre pasivos financieros a largo plazo y pasivos financieros a corto plazo: Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 50.634 miles de euros desde el epígrafe de “Pasivos financieros a largo plazo” al epígrafe de “Pasivos financieros a corto plazo” del activo.
- Ajuste del valor razonable de los derivados financieros por cobertura de flujos de efectivo entre “Pasivos financieros a largo plazo” y “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” por importe de 7.994 miles de euros, con el objetivo de adoptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV.

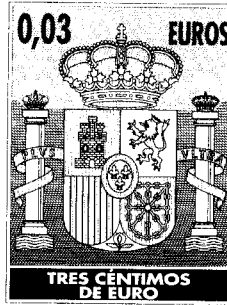
Como consecuencia de la aplicación de la Circular 2/2009, no se han producido otros ajustes y/o reclasificaciones significativos al 1 de enero de 2008, según la normativa anterior y con arreglo a la nueva Circular, excepto por los cambios de presentación derivados del nuevo formato del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Conciliación del Balance de situación al 31 de diciembre de 2008:

	Miles de euros			Saldo actuales
	Saldo anteriores	Cambios		
		Reclasi- ficaciones	Ajustes	
ACTIVO				
Activos financieros a largo plazo	352 869	(20 470)	-	332 399
Activos financieros a corto plazo	(1 868)	20 199	-	18 331
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	30 572	-	-	30 572
TOTAL ACTIVO	381 573	(271)	-	381 302
PASIVO				
Pasivos financieros a largo plazo	375 411	(61 853)	11 299	324 857
Pasivos financieros a corto plazo	-	67 992	-	67 992
Ajustes por periodificaciones	6 162	(6 139)	-	23
c) ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(11 570)
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	-	-	(11 299)	(11 299)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-	-	-
Gastos de constitución en transición	-	(271)	-	(271)
TOTAL PASIVO	381 573	(271)	-	513 634



CLASE 8.ª



OK2245958

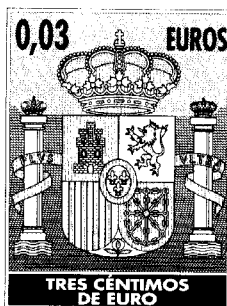
Los principales ajustes y reclasificaciones realizados en el activo del balance de situación al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

- Reclasificación entre "Activos financieros a largo plazo" y "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición". Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 271 miles de euros por concepto de los gastos de constitución del Fondo.
- Reclasificación entre activos financieros a largo plazo y activos financieros a corto plazo: Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 20.199 miles de euros desde el epígrafe de "Activos financieros a largo plazo" al epígrafe de "Activos financieros a corto plazo" del activo.
- Reclasificación entre periodificaciones y activos financieros a corto plazo: Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 6.139 miles de euros desde el epígrafe de "Pasivos financieros a corto plazo" al epígrafe de "Ajustes por periodificaciones" del pasivo.
- Reclasificación entre pasivos financieros a largo plazo y pasivos financieros a corto plazo: Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 61.853 miles de euros desde el epígrafe de "Pasivos financieros a largo plazo" al epígrafe de "Pasivos financieros a corto plazo" del activo.
- Ajuste del valor razonable de los derivados financieros por cobertura de flujos de efectivo entre "Pasivos financieros a largo plazo" y "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" por importe de 11.299 miles de euros, con el objetivo de adoptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV.

Como consecuencia de la aplicación de la Circular 2/2009, no se han producido otros ajustes y/o reclasificaciones significativos al 31 de diciembre de 2008, según la normativa anterior y con arreglo a la nueva Circular, excepto por los cambios de presentación derivados del nuevo formato del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OK2245959

c) Conciliación de la Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

	Miles de euros			Saldos actuales
	Saldos anteriores	Cambios		
		Reclasificaciones	Ajustes	
Intereses y rendimientos asimilados	22 597	(3)	-	22 594
Intereses y cargas asimilados	(20 391)	-	-	(20 391)
Otros gastos de explotación	1 114	-	-	(314)
Deterioro de activos financieros (neto)	(3 320)	3	-	(3 317)
Resultado antes de impuestos	-	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-
RESULTADO DEL PERIODO	-	-	-	-

Los principales ajustes y reclasificaciones realizados en pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2008 son los siguientes:

- Reclasificación entre "Intereses y rendimientos asimilados" y "Deterioro de activos financieros". Con el objetivo de adaptar el balance a la estructura de la Circular 2/2009 de CNMV, se han reclasificado 3 miles de euros por concepto de los gastos de constitución del Fondo.

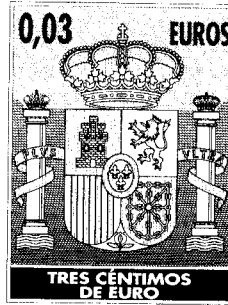
Como consecuencia de la aplicación de la Circular 2/2009, no se han producido otros ajustes y/o reclasificaciones significativos al 31 de diciembre de 2008, según la normativa anterior y con arreglo a la nueva Circular, excepto por los cambios de presentación derivados del nuevo formato del balance y cuenta de pérdidas y ganancias.

4.2. Explicación de las principales diferencias entre las políticas contables aplicadas en el ejercicio anterior y las actuales

En cumplimiento de la normativa vigente, las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2008 fueron las primeras cuentas anuales que se presentaron de acuerdo con la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que entró en vigor el 31 de marzo de 2009.



CLASE 8.^a



OK2245960

Tal y como se indica en la Norma Transitoria Primera de la mencionada Circular 2/2009, los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008, con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se refieren, principalmente, al contenido de las cuentas anuales y del informe de gestión, a los gastos de constitución, a la valoración de los instrumentos financieros, al deterioro de valor de los activos financieros, a las garantías financieras y a las coberturas contables que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. A efectos de lo dispuesto en la norma transitoria segunda, apartados A, D y E, las cuentas anuales del ejercicio 2009 se formularán considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2008, por lo que se deberá ajustar los estados financieros publicados a efectos comparativos de 2008.

Los primeros estados, públicos y reservados, de información a remitir a la Comisión Nacional del Mercado de Valores con los formatos, criterios de elaboración, frecuencia y plazos de presentación de la Circular 2/2009 han sido los correspondientes al 31 de diciembre de 2009.

La fecha de transición del Fondo a la Circular 2/2009, de 25 de marzo fue el 1 de enero de 2008. A continuación se presenta una explicación conceptual de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

A partir del 1 de enero de 2009, las coberturas que no cumplan las condiciones para serlo no podrán contabilizarse como tales. Si con anterioridad a dicha fecha, la Sociedad Gestora hubiese designado una operación como de cobertura, pro ésta no satisficiera las condiciones establecidas en la Norma 16^a de coberturas contables, se aplicará lo dispuesto en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV para las coberturas que dejen de ser eficaces.

En el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según lo indicado en la norma transitoria segunda de la Circular 2/2009, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de «Gastos de constitución en transición» del epígrafe de «Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos», procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta «Otros gastos de explotación» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

5. Gestión del riesgo de instrumentos financieros

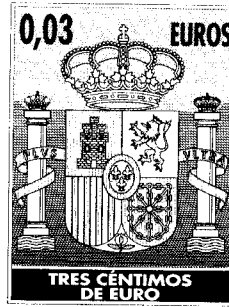
5.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.



CLASE 8.ª



OK2245961

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de derechos de crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.

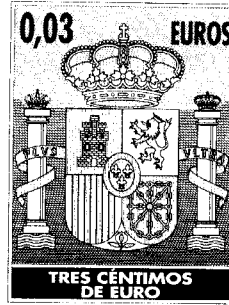
A continuación se muestra el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	Miles de euros		
	Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7)	Instrumentos financieros derivados (Nota 8)	Total
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos Titulizados	276 977	-	276 977
Activos dudosos	6 909	-	6 909
Deterioro	(2 920)	-	(7 353)
	280 986	-	276 553
ACTIVO CORRIENTE			
Deudores y otras cuentas a cobrar	21	-	21
Activos Titulizados	12 587	-	12 587
Cuentas a cobrar	278	-	278
Activos dudosos	12 003	-	12 003
Deterioro	(5 073)	-	(640)
Intereses y gastos devengados no vencidos	385	-	385
	20 201	-	24 534



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



OK2245962

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de Liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los deudores de los Derechos de Crédito. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los derechos de crédito.

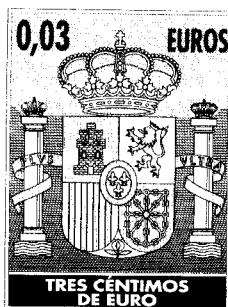
5.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.



CLASE 8.^a



OK2245963

Tanto los Derechos de crédito como las Obligaciones y otros valores negociables al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

6. Gastos de Constitución

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 2.011 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones de aseguramiento de los bonos y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución por importe de 2.119 miles de euros (Nota 11a). Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 y 2008 se han amortizado, con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias por un importe de 105 miles de euros en ambos ejercicios (Nota 15), de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009.

El saldo neto de los gastos de establecimiento pendientes de amortizar, que eran regulados por el anterior Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de acuerdo a lo estipulado en la Norma transitoria segunda de la Circular 2/2009 se recogerán en el epígrafe de «Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos» con el signo que corresponda.

El movimiento de los gastos de constitución al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se resume a continuación:

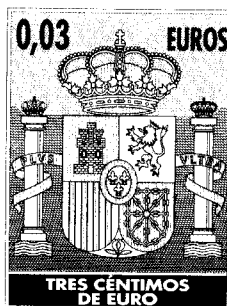
	Miles de euros	
	2009	2008
Al inicio del ejercicio	271	376
Amortización de gastos de constitución (Nota 15)	(105)	(105)
A final del ejercicio	166	271

7. Préstamos y partidas a cobrar

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 19 de julio de 2006, adquirió Derechos de Crédito por un importe de 525.000 miles de euros, que representan una participación del 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de los préstamos (hipotecarios y no hipotecarios) de los que se derivan.



CLASE 8.^a



OK2245964

El detalle del epígrafe "Préstamos y partidas a cobrar" al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo	280 986	332 399
Certificados de transmisión de hipoteca	276 977	328 673
Activos dudosos	6 909	7 832
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(2 920)	(4 106)
Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	20 180	18 331
Certificados de transmisión de hipoteca	12 587	11 609
Cuentas a cobrar	278	561
Activos dudosos	12 003	5 229
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(5 073)	(212)
Intereses y gastos devengados no vencidos	385	1 144
	301 146	350 730

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2009. En el ejercicio 2008 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 1 de enero de 2009.

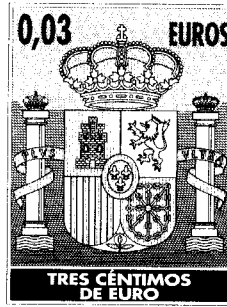
El importe de los intereses devengados sobre los activos titulizados durante los ejercicios 2009 y 2008 asciende a 15.028 miles de euros y 21.667 miles de euros respectivamente, (Nota 13) de los que quedaron 385 miles de euros y 1.144 miles de euros pendientes de pago, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Activos financieros a corto plazo – derechos de crédito", respectivamente.

Se considera que las partidas a cobrar vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, habían vencido cuentas a cobrar por importe de 278 miles de euros y por importe de 561 miles de euros respectivamente, si bien no habían sufrido pérdida por deterioro. El análisis de estas partidas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Partidas a cobrar – Principal	144	203
Partidas a cobrar – Intereses	134	358
	278	561



CLASE 8.ª



OK2245965

El movimiento durante los ejercicios 2009 y 2008 de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	(4 318)	(1 001)
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 16)	(8 506)	(3 320)
Recuperaciones con abono a resultados (Nota 16)	4 831	3
Saldo al final del ejercicio	<u>(7 993)</u>	<u>(4 318)</u>

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2009 y 2008 por importe de 3.675 miles de euros y 3.317 miles de euros, respectivamente, se ha incluido dentro de "Deterioro de activos financieros" (Nota 16) en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

A dicha fecha, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Entre 3 y 6 meses	729	(308)
Entre 6 y 12 meses	11 274	(4 765)
Entre 12 y 18 meses	2 004	(847)
Entre 18 y 24 meses	3 458	(1 461)
Más de 24 meses	1 447	(612)
	<u>18 912</u>	<u>(7 993)</u>

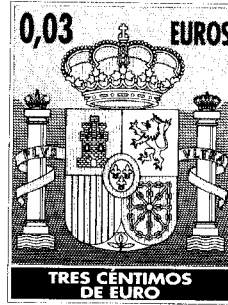
8. Instrumentos financieros derivados

El Fondo en la fecha de constitución ha contratado un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar dos flujos de pagos por intereses, a lo largo de un período determinado, aplicando un índice de tipos de interés diferente para el cálculo de cada corriente de pagos, pero sobre un mismo notional.

Concretamente, se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con NATIXIS, S.A. para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o de la contraparte.



CLASE 8.ª



OK2245966

A través del mencionado derivado, descrito en el apartado 3.4.7.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del folleto, el Fondo intercambia los intereses cobrados procedentes de las operaciones de financiación con garantía hipotecaria en los tres meses correspondientes al periodo de liquidación por el resultado de aplicar el tipo medio ponderado de los bonos más un margen de 50 puntos básicos al nocional de la permuta, definido como la media del saldo vivo de las operaciones financieras con garantía hipotecaria al comienzo de cada uno de los tres meses correspondientes al periodo de liquidación.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(7 989)	(11 299)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(2 903)	(1 505)
	<u>(10 892)</u>	<u>(12 804)</u>

El importe neto de los intereses devengados en los ejercicios 2009 y 2008 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 8.441 miles de euros a favor del Cedente y 345 miles de euros a favor del Cedente, respectivamente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y cargas asimiladas - Otros pasivos financieros" (Nota 14).

Los importes del principal nocional de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Permutas de tipo de interés	<u>313 245</u>	<u>375 386</u>

El valor de las permutas de tipo de interés al 31 de diciembre de 2009 se determina descontando a valor presente, con la curva de Deuda Pública basada en los coeficientes de Svensson, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

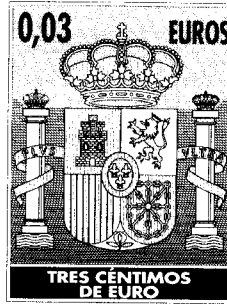
9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Cuenta con Caixa Terrassa	<u>13 859</u>	<u>30 572</u>
	<u>13 859</u>	<u>30 572</u>



CLASE 8.ª



OK2245967

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo o equivalentes incluye:

	Miles de euros	
	2009	2008
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	13 859	30 572
	<u>13 859</u>	<u>30 572</u>

Con fecha 19 de julio de 2006, la Sociedad Gestora abrió en Caixa D'Estalvis de Terrasa, (en adelante Caixa Terrasa), de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo y en el contrato de cuenta de reinversión, una cuenta de reinversión. En esta cuenta deposita tanto el fondo de reserva, como todas aquellas cantidades procedentes de los cobros de las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria.

Las cantidades depositadas en la cuenta de reinversión abierta en Caixa Terrasa devengan intereses, variable inicial, a partir de la fecha de apertura a un tipo de interés garantizado, que será igual al tipo de interés de referencia de los Bonos que esté vigente en la fecha que marca el inicio de cada periodo de interés mensual de la cuenta de reinversión, de acuerdo con lo definido en la escritura de constitución y se abonarán el último día de cada periodo de interés o día hábil inmediatamente siguiente.

Adicionalmente el Fondo ha contratado con NATIXIS, S.A. una garantía a primer requerimiento que le garantiza la disponibilidad inmediata de cuantas cantidades se hallen depositadas en la cuenta de reinversión hasta un límite de 30.000.000 euros que se reducirá trimestralmente, a partir del (4º) aniversario de la fecha de desembolso, en cada fecha de pago, a un ritmo del 3%, con el límite del nivel mínimo del fondo de reserva.

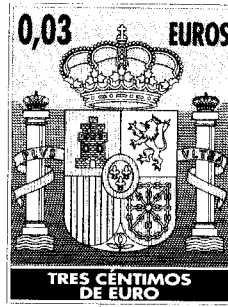
Si el saldo de la Cuenta de Reinversión fuera superior al importe máximo garantizado, la diferencia se transferiría a la Cuenta de Tesorería en el Agente Financiero (Banco de Sabadell, S.A.). Este garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés variable igual al tipo calculado sobre la base del Euribor a un mes menos un margen del 0,13%. Los intereses devengados durante los periodos de interés se abonarán en la propia cuenta de tesorería el último día hábil del mes al que corresponde la liquidación.

El importe depositado en la Cuenta de Reinversión correspondiente al Fondo de Reserva, en aplicación del Orden de Prelación de Pagos era 31 de diciembre de 2009 de 219 miles de euros.

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2009 y 2008 han ascendido a un importe de 428 miles de euros y 927 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" (Nota 13).



CLASE 8.^a



OK2245968

10. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de periodificaciones al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Comisión Sociedad Gestora	23	28
Comisión Administrador	35	18
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(35)	(28)
Otras comisiones	5	5
	<u>28</u>	<u>23</u>

Los ajustes por periodificaciones de pasivo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 15).

11. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe "Débitos y partidas a pagar" al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Deudas con entidades de crédito	3 371	6 900
Obligaciones y otros valores negociables	<u>258 212</u>	<u>306 657</u>
	<u>261 583</u>	<u>313 557</u>
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Deudas con entidades de crédito	759	473
Obligaciones y otros valores negociables	48 968	65 367
Acreedores y otras cuentas a pagar	<u>971</u>	<u>647</u>
	<u>50 698</u>	<u>66 487</u>

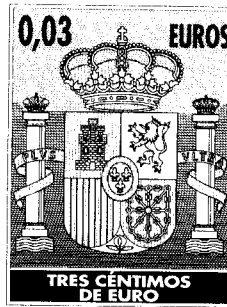
La totalidad de los saldos de este epígrafe se encuentran en euros.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



OK2245969

a) Deudas con entidades de crédito

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales y un Préstamo Subordinado para la Constitución del Fondo de Reserva que la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, contrató con fecha 25 de julio de 2006 con la Entidad Cedente. Los importes vigentes al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

	Miles de euros			
	2009		2008	
	Límite	Dispuesto	Límite	Dispuesto
Préstamo Fondo de Reserva		6 563		6 563
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(3 559)		(30)
		<u>3 004</u>		<u>6 533</u>
Préstamo Gastos Iniciales		367		367
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-		-
		<u>367</u>		<u>367</u>
		<u>3 371</u>		<u>6 900</u>

- Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva

En la fecha de desembolso, 25 de julio de 2006, el Fondo recibió un préstamo subordinado de carácter mercantil ("préstamo subordinado FR") de Caixa D' Estalvis de Terrassa (Caixa Terrassa) por un importe total de 6.562,5 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del fondo de reserva del Fondo.

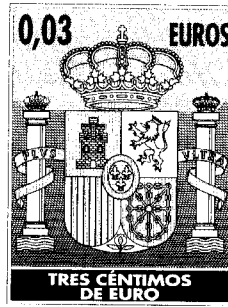
El saldo no reembolsado del préstamo subordinado FR devengará desde la fecha de desembolso, unos intereses calculados sobre la base de un tipo interés anual variable trimestral igual al tipo de interés de referencia de los Bonos vigente en cada momento más un diferencial del 2,5%. Dichos intereses liquidarán trimestralmente en cada fecha de pago.

Los movimientos de la amortización del Préstamo Subordinado durante los ejercicios 2009 y 2008 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	6 533	6 563
Reembolso del principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva	-	-
Disposición del principal del Préstamo Subordinado para el Fondo de Reserva	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(3 529)	(30)
Saldo al final del ejercicio	<u>3 004</u>	<u>6 533</u>



CLASE 8.^a



OK2245970

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascienden a un importe de 274 miles de euros y 483 miles de euros, respectivamente (Nota 14), quedando pendiente de pago un importe de 726 miles de euros y un importe de 451 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

En la fecha de desembolso, 25 de julio de 2006, el Fondo recibió un préstamo subordinado de carácter mercantil ("préstamo subordinado GI") de Caixa D'Estalvis de Terrassa (Caixa Terrassa) por un importe total de 525 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.

La remuneración del préstamo subordinado GI se realiza sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestral igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 1,5%. La amortización de dicho préstamo se realiza en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (el 24 de octubre de 2006) y las restantes en las siguientes fechas de pago.

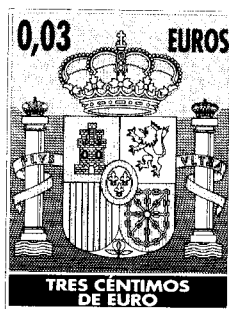
Los movimientos de la amortización del Préstamo para Gastos Iniciales durante los ejercicios 2009 y 2008 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Saldo al inicio del ejercicio	367	367
Reembolso del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	-	-
Disposición del principal del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales	-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-
Saldo al final del ejercicio	367	367

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascienden a un importe de 12 miles de euros y 24 miles de euros, respectivamente (Nota 14). El importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2009 y 2008 asciende a 33 miles de euros y 22 miles de euros, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Deudas con entidades de crédito" y en el epígrafe del balance de situación de "Deudas con entidades de crédito – Préstamo subordinado".



CLASE 8.^a



OK2245971

b) Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 525.000 miles de euros, compuestos por 5.250 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, integrados por 3 series de Bonos, que tienen las siguientes características:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2009	2008	2009	2008
Bonos Serie A	275 058	336 880	43	44
Bonos Serie B	24 200	24 200	43	44
Bonos Serie C	7 400	7 400	43	44
	<u>306 658</u>	<u>368 480</u>		

Tal y como se define en el folleto de emisión, la Serie A está integrada por 4.934 Bonos A, por un importe total de 493.400.000 euros.

La Serie A comenzarán su amortización en la primera Fecha de Pago del Fondo (el 24 de octubre de 2006). La amortización del principal de los Bonos de la Serie A se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie A conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A, B y C que se recogen en el apartado 4.9.6. de la Nota de Valores, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie A mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie A.

La Serie B está integrada por 242 Bonos B, por un importe total de 24.200.000 euros

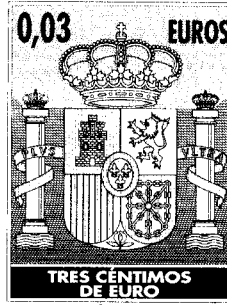
La amortización de los Bonos de la Serie B se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar aplicada en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie B conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A, B y C que se recogen en el apartado 4.9.6. de la Nota de Valores, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie B mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie B.

Los Bonos de la Serie B comenzarán su amortización en la Fecha de Pago en la cual se cumplan las Condiciones para la Amortización a Prorrata, de modo tal que la relación entre el Saldo Nominal Pendiente de la Serie B y el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos A, B y C se mantenga en el 9,2%, o porcentaje superior más próximo posible. La Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará a la amortización de la Serie B conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A, B y C. En caso de no producirse las mencionadas Condiciones para la Amortización a Prorrata, la primera amortización parcial de los Bonos de la Serie B tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A en su totalidad.

La Serie C está integrada por 74 Bonos C, por un importe total de 7.400.000 euros.



CLASE 8.ª



OK2245972

La amortización de los Bonos de la Serie C se realizará mediante amortizaciones parciales en cada una de las Fechas de Pago desde que comience su amortización hasta completar su importe nominal total, por el importe de la Cantidad Disponible para Amortizar aplicado en cada Fecha de Pago a la amortización de la Serie C conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A, B y C que se recogen en el apartado 4.9.6. de la Nota de Valores, que será distribuido a prorrata entre los Bonos de la propia Serie C mediante la reducción del nominal de cada Bono de la Serie C.

Los Bonos de la Serie C comenzarán su amortización en la Fecha de Pago en la cual se cumplan las Condiciones para la Amortización a Prorrata, de modo tal que la relación entre el Saldo Nominal Pendiente de la Serie C y el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos A, B y C se mantenga en el 2,8%, o porcentaje superior más próximo posible. La Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará también a la amortización de la Serie C conforme a las reglas de Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A, B y C. En caso de no producirse las mencionadas Condiciones para la Amortización a Prorrata, la primera amortización parcial de los Bonos de la Serie C tendrá lugar una vez hubieran sido amortizados los Bonos de la Serie A y de la Serie B en su totalidad.

La Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de conformidad con las siguientes reglas ("Distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar entre las Series A, B y C"):

1. Aunque no hubiera sido amortizada la Serie A en su totalidad conforme a lo establecido en el punto 4 siguiente, amortización que comenzará en la primera Fecha de Pago del Fondo, la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará también a la amortización de la Serie B y/o de la Serie C en la Fecha de Pago que no sea la última Fecha de Pago ni la Fecha de Liquidación del Fondo y en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata"):

a. Para proceder a la amortización de la Serie B, cuando en la Fecha de Pago correspondiente y tras realizar la distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar, se cumplan las siguientes condiciones:

i. que el Saldo Nominal Pendiente de la Serie B sea igual o mayor al 9,2% del Saldo Nominal Pendiente de los Bonos A, B y C; y

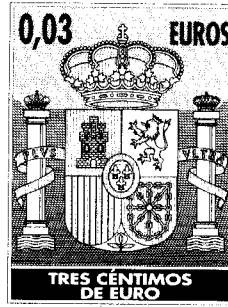
ii. que el Saldo Nominal Pendiente de las Operaciones de Financiación no Fallidas con impagos superiores a noventa (90) días sea inferior al 1,5% del Saldo Nominal Pendiente no Vencido de las Operaciones de Financiación no Fallidas al último día del mes anterior a dicha Fecha de Pago.

b. Para proceder a la amortización de la Serie C, cuando en la Fecha de Pago correspondiente y tras realizar la distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar, se cumplan las siguientes condiciones:

i. que el Saldo Nominal Pendiente de la Serie C sea igual o mayor al 2,8% del Saldo Nominal Pendiente de los Bonos A, B y C; y



CLASE 8.ª



OK2245973

ii. que el Saldo Nominal Pendiente de las Operaciones de Financiación no Fallidas con impagos superiores a noventa (90) días sea inferior al 1% del Saldo Nominal Pendiente no Vencido de las Operaciones de Financiación no Fallidas al último día del mes anterior a dicha Fecha de Pago.

2. Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C cuando en la Fecha de Pago correspondiente y tras realizar la distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar, se cumplan las siguientes condiciones:

i. Que en la Fecha de Pago inmediata anterior el Fondo de Reserva se haya dotado hasta su Nivel Mínimo.

ii. que el Saldo Nominal Pendiente de las Operaciones de Financiación no Fallidas sea igual o superior al 10 por 100 del Saldo Inicial de las Operaciones de Financiación.

3. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B, o de las Serie B y C según lo previsto en la regla 1 anterior, la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará a cada Serie que corresponda de modo tal que el Saldo Nominal Pendiente de cada una de dichas Series con relación al Saldo Nominal Pendiente de los Bonos A, B y C, tras realizar la distribución de la Cantidad Disponible para Amortizar, se mantenga en el 9,2%, para la Serie B, y en el 2,8% para la Serie C, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

4. Desde la primera Fecha de Pago la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará en primer lugar a la amortización de la Serie A. Si no se cumplieran las Condiciones para la Amortización a Prorrata descritas en este apartado, la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicará en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y, en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.

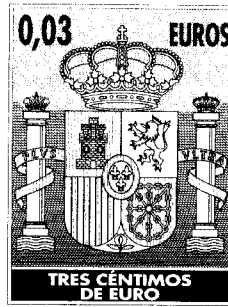
En los ejercicios 2009 y 2008 la amortización de los Bonos ha ascendido a un importe de 61.822 miles de euros y a un importe de 50.634 miles de euros, respectivamente, de los que un importe de 9.736 miles de euros se pagarán en la próxima fecha de pago trimestral que es el 22 de marzo de 2010.

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2009 y 2008 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.08	Amortizaciones	Saldo al 31.12.09
Bonos Serie A	336 880	(61 822)	275 058
Bonos Serie B	24 200	-	24 200
Bonos Serie C	7 400	-	7 400
	368 480	(61 822)	306 658



CLASE 8.ª



OK2245974

	Miles de euros		
	Saldo al 01.01.08	Amortizaciones	Saldo al 31.12.08
Bonos Serie A	387 514	(50 634)	336 880
Bonos Serie B	24 200	-	24 200
Bonos Serie C	7 400	-	7 400
	419 114	(50 634)	368 480

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascienden a un importe de 6.301 miles de euros y 19.539 miles de euros, respectivamente (Nota 14), de los que un importe de 522 miles de euros y 3.545 miles de euros están pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Fitch	
	2009	2008
Bonos Serie A	AAA	AAA
Bonos Serie B	A	A
Bonos Serie C	BBB+	BBB+

c) Acreedores y otras cuentas a pagar

El desglose del epígrafe de Acreedores y otras cuentas a pagar es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Otros acreedores y cuentas a pagar	971	647
	971	647

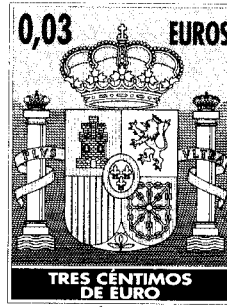
Este epígrafe incluye al 31 de diciembre de 2009 y 2008 un importe de 204 miles de euros y un importe de 266 miles de euros respectivamente por concepto de intereses impagados con superioridad a 90 días, así como un importe de 767 miles de euros y un importe de 381 miles de euros por concepto de intereses impagados fallidos.

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Estos epígrafes de los balances de situación incluyen los importes, netos del efecto fiscal, derivados de los ajustes por valoración de activos y pasivos registrados en el estado de ingresos y gastos reconocidos, así como de la aplicación de la contabilidad de coberturas de flujos de efectivo, hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



OK2245975

El desglose de estos epígrafes de los balances de situación al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

	Miles de euros	
	2009	2008
Coberturas de flujos de efectivo (Nota 8)	(7 989)	(11 299)
	(166)	(271)
	(8 155)	(11 570)

13. Intereses y rendimientos asimilados

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Derechos de crédito (Nota 7)	15 028	21 667
Otros activos financieros (Nota 9)	428	927
	15 456	22 594

El epígrafe de "Otros activos financieros" al 31 de diciembre de 2009 y 2008 recoge los intereses devengados por las inversiones financieras realizadas por importe de 428 miles de euros y 927 miles de euros, respectivamente.

14. Intereses y cargas asimiladas

El desglose de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

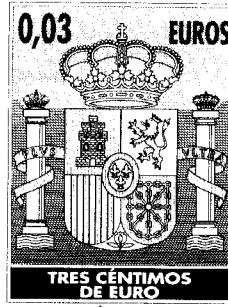
	Miles de euros	
	2009	2008
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 11)	6 301	19 539
Deudas con entidades de crédito (Nota 11)	286	507
Otros pasivos financieros (Nota 8)	8 441	345
	15 028	20 391

El epígrafe de "Otros pasivos financieros" al 31 de diciembre de 2009 y 2008 recoge el importe neto por los intereses generados por la permuta financiera por importe de 8.441 miles de euros y 483 miles de euros, respectivamente.

El epígrafe de "Deudas con entidades de crédito" al 31 de diciembre de 2009 y 2008 recoge los gastos por intereses procedentes del préstamo del Fondo de Reserva por importe de 274 miles de euros y 483 miles de euros, respectivamente, y los gastos por intereses procedentes del préstamo para Gastos Iniciales por importe de 12 miles de euros y 24 miles de euros, respectivamente (Nota 11).



CLASE 8.ª



OK2245976

15. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2009	2008
Servicios exteriores	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la sociedad gestora	137	159
Comisión del agente financiero	17	20
Otros gastos	30	30
	<u>184</u>	<u>209</u>
Otros gastos de explotación		
Otros gastos (Nota 6)	105	105
	<u>105</u>	<u>105</u>
	<u>289</u>	<u>314</u>

a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora recibe una comisión periódica igual a 0,04% anual, pagadera en cada fecha de pago. Dicha comisión se devengará diariamente desde la fecha de desembolso del Fondo hasta la extinción del mismo, y se calculará sobre el saldo nominal pendiente de los Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria al comienzo de cada período de devengo de intereses.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 se ha devengado por este concepto una comisión de 137 miles de euros y 159 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se encontraban pendientes de pago 23 miles de euros y 28 miles de euros respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisiones" (Nota 10), respectivamente.

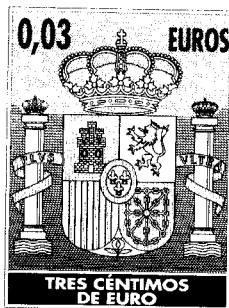
b) Comisión del Agente Financiero

El agente financiero recibirá de la Sociedad Gestora, una remuneración bruta anual de 15.000 euros, pagadera proporcionalmente en cada fecha de pago, con cargo a la comisión periódica que la Sociedad Gestora reciba del Fondo.

Durante los ejercicios 2009 y 2008 se ha devengado por este concepto una comisión de 17 miles de euros y 20 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 se encontraban pendientes de pago 35 miles de euros y 18 miles de euros respectivamente. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de Pérdidas y Ganancias "Otros gastos de gestión corriente" y en el epígrafe de Balance "Ajustes por periodificaciones – Comisión Administración" (Nota 10), respectivamente.



CLASE 8.^a



OK2245977

c) Otros gastos

El epígrafe de otros gastos de gestión corriente presenta al 31 de diciembre de 2009 un importe de 30 miles de euros en ambos ejercicios por diversos conceptos de cuantía menor. Al 31 de diciembre de 2009 el importe de otros gastos ascendía a 105 miles de euros en ambos ejercicios, que correspondían a la amortización de los gastos de constitución, de acuerdo con la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de C.N.M.V.

16. Deterioro de activos financieros

El desglose del saldo del epígrafe de Pérdidas por deterioro de activos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2009	2008
Derechos de crédito	(3 675)	(3 317)
	<u>(3 675)</u>	<u>(3 317)</u>
Dotaciones con cargo a resultados (Nota 7)	(8 506)	(3 320)
Recuperaciones de dotaciones con abono a resultados (Nota 7)	4 831	3
	<u>(3 675)</u>	<u>(3 317)</u>

17. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)

Las pérdidas incurridas en el periodo repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo son las que se detallan a continuación:

	Miles de euros	
	2009	2008
Corrección de valor de deudas con entidades de crédito	3 529	30
Corrección de valor de comisión gestora	7	28
Comisión Variable resultados realizados	-	1 370
	<u>3 536</u>	<u>1 428</u>

18. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Certificados de transmisión hipotecaria, préstamos u otros derechos de crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.



CLASE 8.^a



OK2245978

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta de las Entidad Cedente y serán devueltos a la misma en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

Al 31 de diciembre de 2009, el Fondo tiene pendientes de inspección todos los ejercicios desde su constitución para el Impuesto sobre Sociedades y para el resto de impuestos que le son de aplicación.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2009 y 2008.

19. Hechos posteriores al cierre

No existen acontecimientos posteriores significativos al cierre del ejercicio que pudieran afectar a los estados financieros del Fondo contenidos en las presentes cuentas anuales.

20. Honorarios de auditores de cuentas

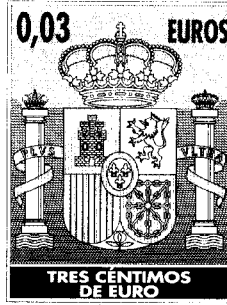
Los honorarios devengados durante los ejercicios 2009 y 2008 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios.

21. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



OK2245979

IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

Expresado en Euros

\$05.1	
Denominación del Fondo: IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: Sí	
Periodo: 31/12/2009	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

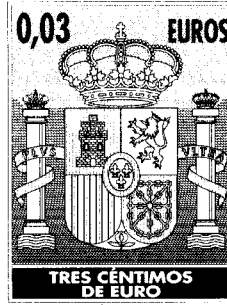
CUADRO A

Tipología de activos titulizados	Situación Actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación Inicial	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	2.982	297.307.000	0	0	0	0	0	0	4.782	525.000.000
Préstamos Hipotecarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cédulas Hipotecarias	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos a Promotores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos a PYMES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos a Empresas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos Corporativos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cédulas Territoriales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos de Tesorería	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Deuda Subordinada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos al Consumo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Préstamos Autocesión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamiento Financiero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cuentas a Cobrar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos de Crédito Futuro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bonos de Titulización	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	2.982	297.307.000	0	0	0	0	0	0	4.782	525.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado



CLASE 8.^a



OK2245980

IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

Expresado en Euros

S.05.1
Denominación del Fondo: IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: Sí Período: 31/12/2009

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

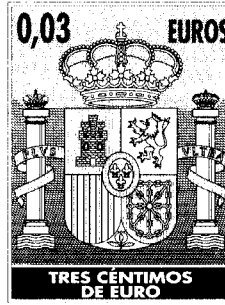
	Situación actual 01/07/2009 - 31/12/2009		Situación cierre anual anterior 01/01/2008 - 31/12/2008	
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada				
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-10943000	0210	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-28041000	0211	0
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-206253000	0212	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	297307000	0214	0
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	2,55	0215	0

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



CLASE 8.^a



OK2245981

IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
Expresado en Euros

Denominación del Fondo:		IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del Compartimento:		0	
Denominación de la Gestora:		Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:		SI	
Periodo:		31/12/2009	

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total
		Intereses ordinarios	Total	Intereses ordinarios	Total	
Hasta 1 mes	0700	195	0710	71.000	0730	20.735.000
De 1 a 2 meses	0701	67	0711	36.000	0741	6.756.000
De 2 a 3 meses	0702	62	0712	37.000	0742	5.507.000
De 3 a 6 meses	0703	19	0713	34.000	0743	2.298.000
De 6 a 12 meses	0704	53	0714	218.000	0744	5.641.000
De 12 a 18 meses	0705	38	0715	123.000	0745	4.258.000
De 18 meses a 2 años	0706	18	0716	142.000	0746	3.273.000
De 2 a 3 años	0707	9	0717	52.000	0747	1.279.000
Más de 3 años	0708	0	0718	0	0748	0
Total	0709	461	0719	713.000	0739	49.750.000

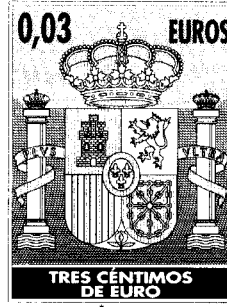
el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos	Importe Impagado		Principal pendiente no vencido		Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deudav. Tasación
		Intereses ordinarios	Total	Intereses ordinarios	Total			
Hasta 1 mes	0770	195	0780	71.000	0800	117.000	0830	47.093.000
De 1 a 2 meses	0771	67	0781	36.000	0801	73.000	0841	13.951.000
De 2 a 3 meses	0772	62	0782	37.000	0802	89.000	0842	11.261.000
De 3 a 6 meses	0773	19	0783	34.000	0803	66.000	0843	4.598.000
De 6 a 12 meses	0774	53	0784	218.000	0804	421.000	0844	12.620.000
De 12 a 18 meses	0775	38	0785	123.000	0805	398.000	0845	7.347.000
De 18 meses a 2 años	0776	18	0786	142.000	0806	449.000	0846	5.782.000
De 2 a 3 años	0777	9	0787	52.000	0807	207.000	0847	1.863.000
Más de 3 años	0778	0	0788	0	0808	0	0848	0
Total	0779	461	0789	713.000	0809	1.820.000	0839	104.626.000

(3) Cumplir con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoras, etc) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.



CLASE 8.^a



OK2245982

IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
Expresado en Euros

Denominación del Fondo: IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Invernessy Titulizació, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: SI Período: 31/12/2009	S.05.1
--	--------

CUADRO D

	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Situación cierre anual anterior			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones Hipotecarias	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Préstamos Hipotecarios	5,82	3,46	41,06	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Cédulas Hipotecarias	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Préstamos a Promotores	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Préstamos a PYMES	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Préstamos a Empresas	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Préstamos Corporativos	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Bonos de Tesorería	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Deuda Subordinada	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Préstamos al Consumo	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Préstamos al Conocimiento	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Arrendamiento Financiero	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Cuentas a Cobrar	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Derechos de Crédito Futuros	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Bonos de Titulización	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Otros	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000

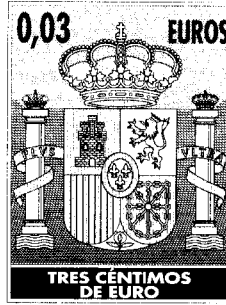
(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 23ª fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegidos en el estado 5.4) en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.

(D) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.^a



OK2245983

IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

Expresado en Euros

S.05.1	
Denominación del Fondo: IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. Estados agregados: SI Periodo: 31/12/2009	

CUADRO E

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	31/12/2009		31/12/2008		31/12/2008		31/12/2008	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
inferior a 1 año	41	120.000	0	0	0	0	0	0
Entre 1 y 2 años	52	681.000	0	0	24	625.000	24	625.000
Entre 2 y 3 años	58	1.044.000	0	0	68	3.216.000	68	3.216.000
Entre 3 y 5 años	135	4.214.000	0	0	133	4.542.000	133	4.542.000
Entre 5 y 10 años	378	22.829.000	0	0	577	36.793.000	577	36.793.000
Superior a 10 años	2.327	268.420.000	0	0	3.980	479.823.000	3.980	479.823.000
Total	3.393	297.308.000	0	0	4.782	524.999.000	4.782	524.999.000
Vida residual media ponderada (años)	2,5	13,7	0	0	2,7	13,4	2,7	13,4

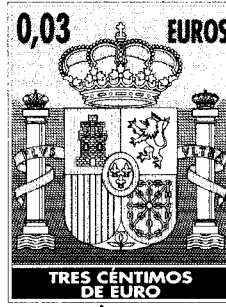
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Nº de activos vivos: 3.393	Nº de activos vivos: 0	Nº de activos vivos: 0
Importe pendiente: 297.308.000	Importe pendiente: 0	Importe pendiente: 0
Situación inicial		
Años		
Años: 5		

Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Nº de activos vivos: 3.393	Nº de activos vivos: 0	Nº de activos vivos: 0
Importe pendiente: 297.308.000	Importe pendiente: 0	Importe pendiente: 0
Situación inicial		
Años		
Años: 2		



CLASE 8.^a



OK2245984

IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

Expresado en Euros

3.02.2	
IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del fondo:	0
Denominación del compartimento:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Periodo de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

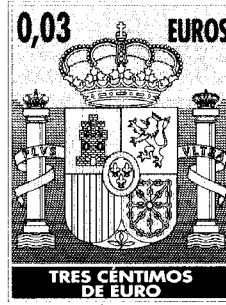
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

Serie	Situación actual				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial				
	Denominación	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Prorrateado	Vida Media Pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Prorrateado	Vida Media Pasivos	Nº de pasivos emitidos	Nominal Unitario	Importe Prorrateado	Vida Media Pasivos
ES034765001	Bono A1	4.934	50.000	275.058.000	3,91	0	0	0	0	4.934	100.000	493.400.000	5,1
ES034765019	Bono B1	242	100.000	24.200.000	9,25	0	0	0	0	242	100.000	24.200.000	8,7
ES034765027	Bono A2	74	100.000	7.400.000	9,25	0	0	0	0	74	100.000	7.400.000	8,7
Total		5.250	300.658.000	306.658.000		0	0	0	0	5.250	300.000	524.000.000	

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.
 (2) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (ISIN) se rellenará exclusivamente la columna de denominación



CLASE 8.^a



OK2245985

IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

Expresado en Euros

Denominación del fondo:	IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Intramoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercado de cotización de los valores emitidos:	IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
	5.062

CUADRO B

Serie (1)	Denominación	Grado de subordinación (referencia (2))	Índice de subordinación (referencia (2))	Margen (4)	Tipo aplicado	Bases de cálculo de intereses	Días acumulados	Intereses acumulados (5)	Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)
ES04785201	NS	EUR 3M	0,18	0,013	365	66	458.000	0	276.058.000	0	0	276.058.000
ES04785210	S	EUR 3M	0,35	1,083	365	66	48.000	0	24.200.000	0	0	24.200.000
ES04785227	S	EUR 3M	0,60	1,333	365	66	18.000	0	7.400.000	0	0	7.400.000
Total									308.658.000	0	0	308.658.000

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada, NS= No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURBOR un año, EURBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fj".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

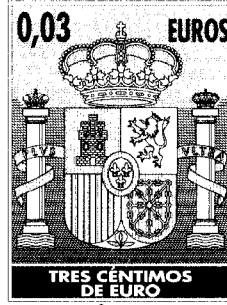
(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

(7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración.



CLASE 8.^a



OK2245986

IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
Expresado en Euros

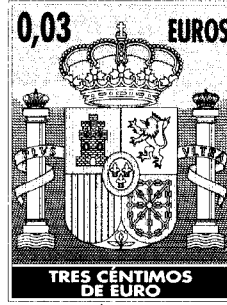
Denominación del fondo:	IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compromiso:	0
Denominación de la gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estado agregado:	SI
Periodo de la declaración:	31/12/2008
Mercados de cotización de los valores emitidos:	IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

Denominación Serie	Situación Actual 01/07/2009 - 31/12/2009			Situación cierre anual anterior 01/01/2008 - 31/12/2008		
	Amortización de principal	Pagos del periodo	Pagos acumulados	Amortización de principal	Pagos del periodo	Pagos acumulados
ES034785001 A	26.432.000	2.037.000	48.635.000	0	0	0
ES034785019 B	0	186.000	3.164.000	0	0	0
ES034785027 C	0	67.000	1.029.000	0	0	0
Total	26.432.000	2.292.000	52.828.000	0	0	0

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



OK2245987

IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

Expresado en Euros

S.05.2	<p>Denominación del fondo: IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS</p> <p>Denominación del compartimento: 0</p> <p>Denominación de la gestora: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Estados agregados: SI</p> <p>Período de la declaración: 31/12/2009</p> <p> Mercados de cotización de los valores emitidos: IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS</p>
--------	--

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual	Situación inicial
ES0347855001	A	23/07/2004	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0347855019	B	23/07/2004	SYP	A	A	A
ES0347855027	C	23/07/2004	SYP	AAA	AAA	AAA

- (1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
- (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors; FCH para Fitch -
- En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas



CLASE 8.^a



OK2245988

IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

Expresado en Euros

S.05.3
Denominación del fondo: IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: Si
Periodo de la declaración: 31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos: IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

	Situación actual 31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	11685000.00	0.00
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	3.81	0.00
3. Exceso de spread (%) (1)	3.10	0.00
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	True	-
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	False	-
6. Otras permutas financieras (S/N)	False	-
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0.00	0.00
8. Subordinación de series (S/N)	True	-
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	89.70	0.00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0.00	0.00
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0.00	0.00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0.00	0.00
13. Otros	False	0.00

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	FR663407-06-407	IXIS CORPORATE & INVESTMENT BANK
Permutas financieras de tipos de interés	-	-
Permutas financieras de tipos de cambio	-	-
Otras permutas financieras	-	-
Contraparte de la línea de liquidez	-	-
Entidad Avalista	-	-
Contraparte del derivado de crédito	-	-

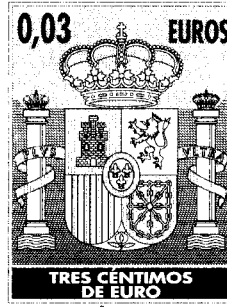
- (1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
- (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
- (3) Entendiéndose como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos
- (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes
- (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05 Expresado en Euros



CLASE 8.^a



OK2245990

S.05.5	
IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del Fondo:	0
Denominación del Compartimento:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la Gestora:	Sf
Estados agregados:	31/12/2009

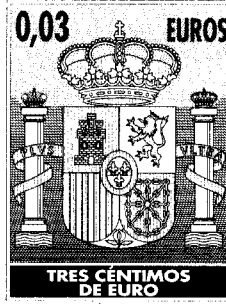
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual			31/12/2009			31/12/xxxx			31/12/2008			Situación inicial		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	% de activos vivos	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	% de activos vivos	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Situación pendiente (1)	Importe pendiente (1)	Situación pendiente (1)
Andalucía	1	0,025	96,000	0,025	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	243,000
Aragón	1	0,027	273,000	0,027	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	474,000
Asturias	0	0,022	0	0,022	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Baleares	3	0,029	339,000	0,029	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	403,000
Canarias	0	0,025	0	0,025	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cantabria	0	0,021	0	0,021	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Castilla León	1	0,022	720,000	0,022	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	816,000
Castilla La Mancha	0	0,021	0	0,021	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Cataluña	2,982	0,023	295,380,000	0,023	295,380,000	100,000	0	0	0	0	0	0	0	0	522,067,000
Ceuta	0	0,023	0	0,023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Extremadura	0	0,023	0	0,023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Galicia	0	0,023	0	0,023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Madrid	0	0,023	0	0,023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mejilla	0	0,023	0	0,023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Murcia	0	0,023	0	0,023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Navarra	2	0,023	313,000	0,023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	53,000
La Rioja	0	0,023	0	0,023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Valencia	2	0,023	187,000	0,023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	424,000
Comunidad Valenciana	0,041	0,023	187,000	0,023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
País Vasco	0	0,024	0	0,024	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total España	2,992	0,045	297,308,000	0,045	297,308,000	100,000	0	0	0	0	0	0	0	0	6,000
Otros países Unión Europea	0	0,046	0	0,046	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	525,001,000
Resto	0	0,048	0	0,048	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General	2,992	0,062	297,308,000	0,062	297,308,000	100,000	0	0	0	0	0	0	0	0	525,001,000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.



CLASE 8.^a



OK2245991

IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
Expresado en Euros

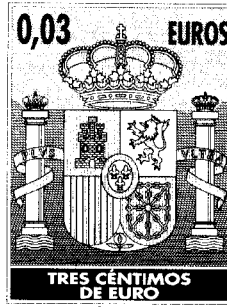
Denominación del Fondo:	IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	9.965,5
Denominación del instrumento:	Instrumento Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Denominación de la Gestora:	SI	
Estados agregados:	SI	
Periodo:	31/12/2009	

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	Situación actual		31/12/2009		31/12/2008		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente en Divida (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente en euros (1)
Dividas/ Activos titulizados:								
Euro - EUR	2992	297.307.000	2992	297.307.000	0	0	0	0
EUU Dollar - USD	0	0	0	0	0	0	0	0
Japon Yen - JPY	0	0	0	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra - GBP	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	2992	297.307.000	2992	297.307.000	0	0	0	0

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.^a



OK2245992

IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
Expresado en Euros

Denominación del Fondo:	IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Periodo:	31/12/2008

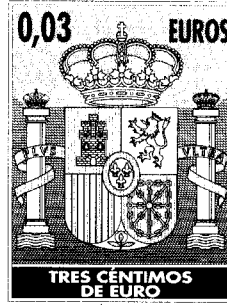
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

	Situación actual			31/12/2009			31/12/2008			Situación inicial		
	Importe pendiente activos titulizados/ Valor garantía	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
0% - 40%	820	0	42.824.000	120	0	1140	0	1.145	150	65.963.000	150	316.464.000
40% - 60%	634	0	60.790.000	117	0	1140	0	985	151	106.528.000	151	292.301.000
60% - 80%	662	0	58.020.000	122	0	1140	0	1.316	152	134.385.000	152	157.849.000
80% - 100%	871	0	135.156.000	103	0	1140	0	1.325	153	215.904.000	153	8.386.000
100% - 120%	3	0	517.000	174	0	1140	0	11	154	2.219.000	154	0
120% - 140%	0	0	0	175	0	1140	0	0	155	0	155	0
140% - 160%	0	0	0	176	0	1140	0	0	156	0	156	0
superior al 160%	0	0	0	177	0	1140	0	0	157	0	157	0
Total	2992	0	297.307.000	1287	0	1140	0	4.782	158	524.999.000	158	775.000.000
Media ponderada (%)			69,04							70,19		44,79

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



CLASE 8.^a



OK2245993

IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

Expresado en Euros

S.05.5	
IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS	
Denominación del Fondo:	0
Denominación del Compartimento:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Denominación de la Gestora:	SI
Estados agregados:	31/12/2009

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO D

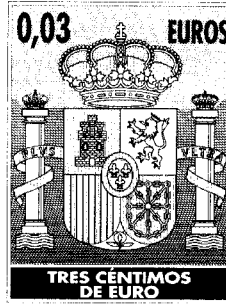
Rendimiento índice del periodo Índice de referencia (1)	Nº de activos	Importe pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)
			Índice de referencia	Índice de referencia	
EURH	2.017	220.071.000	1,22	1,22	3,48
IRPHC	898	75.424.000	0,29	0,29	4,29
IRPHCE	48	831.000	0,69	0,69	5
MIBH	29	982.000	1,27	1,27	4,5
Total	4.992	297.308.000	1,25	1,25	3,99

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



CLASE 8.^a



OK2245994

IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05
Expresado en Euros

S.05.5	
Denominación del Fondo:	IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Periodo:	31/12/2009

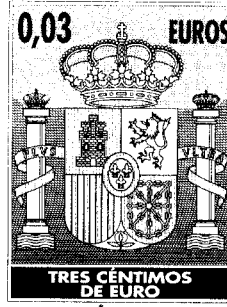
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual		31/12/2009		31/12/2008		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inferior al 1%	0	0	0	0	0	0	0	0
1% - 1,49%	2	287.000	0	0	0	0	0	0
1,5% - 1,99%	177	20.637.000	0	0	0	0	0	0
2% - 2,49%	737	89.662.000	0	0	0	0	0	511.000
2,5% - 2,99%	523	59.744.000	0	0	0	0	9	20.973.000
3% - 3,49%	416	43.001.000	0	0	0	0	237	95.736.000
3,5% - 3,99%	359	31.348.000	0	0	0	0	814	198.529.000
4% - 4,49%	305	17.854.000	0	0	0	0	1.631	134.632.000
4,5% - 4,99%	119	8.465.000	0	0	0	0	1.175	40.064.000
5% - 5,49%	158	10.753.000	0	0	0	0	423	23.448.000
5,5% - 5,99%	55	3.116.000	0	0	0	0	335	9.207.000
6% - 6,49%	83	8.176.000	0	0	0	0	137	1.899.000
6,5% - 6,99%	31	3.738.000	0	0	0	0	21	0
7% - 7,49%	20	455.000	0	0	0	0	0	0
7,5% - 7,99%	4	25.000	0	0	0	0	0	0
8% - 8,49%	3	45.000	0	0	0	0	0	0
8,5% - 8,99%	0	0	0	0	0	0	0	0
9% - 9,49%	0	0	0	0	0	0	0	0
9,5% - 9,99%	0	0	0	0	0	0	0	0
Superior al 10%	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	2.992	297.306.000	0	0	0	0	4.782	524.999.000
Total de interés medio ponderado (%)		3,11		0		0		3,99



CLASE 8.^a



OK2245995

IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05

Expresado en Euros

S05.5	
Denominación del Fondo:	IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS; FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Periodo:	31/12/2008

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

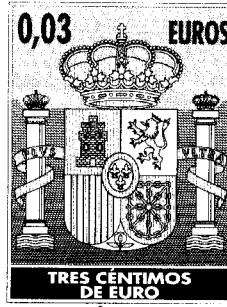
Concentración	Situación actual		31/12/2009		Situación cierre anual anterior		31/12/2008		Situación inicial	
	2000	2010	Porcentaje	CNAE	2000	2010	Porcentaje	CNAE	2000	2010
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0	0	0	0	0	0	0	0	4,82	0
Sector: (1)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
(1) Indiquees denominación del sector con mayor concentración										
(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación										

IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADO FINANCIERO S05 Expresado en Euros



CLASE 8.^a



0K2245996

S.05.5	
Denominación del fondo:	IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	SI
Período de la declaración:	31/12/2009
Mercados de cotización de los valores emitidos:	IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

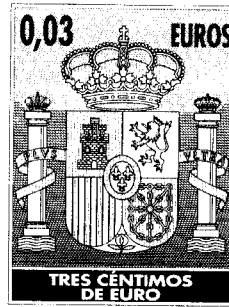
INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual			31/12/2009			Situación Inicial		
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	3000	3110	3110	3170	3230	3230	3250	3250	525.000.000
EEUU Dólar - USD	300	3070	3120	3100	3230	3230	3260	3260	525.000.000
Japón Yen - JPY	3200	3060	3130	3190	3230	3230	3270	3270	525.000.000
Reino Unido Libra - GBP	3130	3090	3140	3200	3230	3230	3280	3280	525.000.000
Otros	3140	3160	3160	3210	3230	3230	3290	3290	525.000.000
Total	30550	3160	306.658.000	3220	5.250	306.658.000	3300	525.000.000	525.000.000



CLASE 8.^a



OK2245997

IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2009

1. Antecedentes.

IM TERRASSA MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el "Fondo", se constituyó mediante escritura pública el 19 de julio de 2006, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Terrassa D. Alfredo Arbona Casp, con número de protocolo 3525/2006, agrupando 4.759 Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria, por un importe total de 524.999.994,73 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria. Dichas operaciones fueron concedidas por Caixa d'Estalvis de Terrassa.

Con fecha 19 de julio de 2006, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 525.000.000 euros, integrados por 4.934 Bonos de la Serie A, 242 Bonos de la Serie B, y 74 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA para los Bonos A, A para los Bonos B y de BBB+ para los Bonos C por parte de Fitch Ratings España, S.A. Dichas calificaciones han sido confirmadas en Octubre de 2008 con la indicación de "negative outlook" para los Bonos de la Serie C.

La Fecha de Desembolso fue el 25 de julio de 2006.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 19 de julio de 2006.

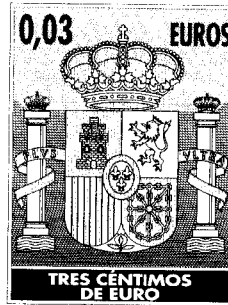
El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Caixa d'Estalvis de Terrassa S.A. ("Préstamo Subordinado GI" y "Préstamo Subordinado FR" en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro de Valores de Titulización del Folleto de Emisión y en todo caso cuando se amorticen íntegramente las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria. La Fecha de Vencimiento Legal del Fondo es el 24 de julio de 2049.

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Operaciones de Financiación con Garantía Hipotecaria sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.



CLASE 8.^a



OK2245998

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

2. Situación actual del Fondo

2.1. Principales datos del activo

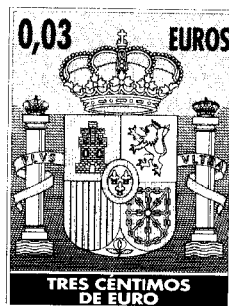
Al 31 de diciembre de 2009 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual
Número de préstamos vivos	4 782	3 069
Saldo vivo (euros)	524 999 995	307 669 019
Saldo medio de los préstamos	109 787	100 251
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	3 572 530	2 341 845
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,68%	0,76%
Concentración deudor (25 principales deudores)	7,58%	8,22%
Número de préstamos en mora +90 días	0	65
Saldo préstamos en mora +90 días	0	7.578.882
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	2,46%
Número de préstamos fallidos	0	77
Saldo de los préstamos fallidos	0	10.361.919
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	3,37%
Antigüedad de la cartera (meses)	20	60
Vencimiento medio de la cartera (meses)	321	296
Último vencimiento de la cartera	2 de mayo de 2046	2 de mayo de 2046
Tipo de interés medio aplicado	3,89	3,12
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	94,59%	94,23%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	70,19	69,09

* Barcelona, Lérida y Tarragona



CLASE 8.^a



OK2245999

2.2. Principales datos del pasivo

Al 31 de diciembre de 2009 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos	Saldo Inicial	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	493 400 000	275 057 622	0,913%	0,180%	0,733%	25/01/2010	Trimestral	AAA	AAA
Serie B	24 200 000	24 200 000	1,083%	0,350%	0,733%	25/01/2010	Trimestral	A	A
Serie C	7 400 000	7 400 000	1,333%	0,600%	0,733%	25/01/2010	Trimestral	BBB+	BBB+
Total	525 000 000	306 657 622	-	-	-	-	-	-	-

3. Principales riesgos e incertidumbres

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos

Durante 2009 la morosidad de la cartera ha pasado de 99.455,32 euros a 31/12/2008 a 240.925,97 euros a 31/12/2009. La tasa de morosidad (el resultado de dividir el Saldo Nominal Pendiente de las Operaciones de Financiación no Fallidas con impago superior a 90 días entre el Saldo Nominal Pendiente de las Operaciones de Financiación no Fallidas) a 31/12/2009 se sitúa en el 2,55% del saldo vivo de la cartera a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de mayo (4,62%) decreciendo desde ese punto hasta el 2,55% al final del ejercicio.

En lo que respecta a la tasa de fallidos (Saldo Vivo de las Operaciones de Financiación Fallidas, entre el Saldo Vivo de la cartera total), ésta se sitúa en el 3,37% a 31/12/2009 frente a una tasa de 1,22% del ejercicio anterior.

Riesgos por concentración

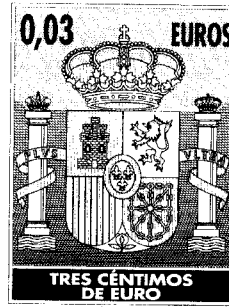
Concentración geográfica: la cartera de préstamos presenta al 31 de diciembre de 2009 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo las tres regiones con mayor peso Barcelona, Lérida y Tarragona.

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

Ratio LTV: al 31 de diciembre de 2009, el LTV medio ponderado de la cartera se situaba en 69,04% que compara con un ratio de 70,19% en la Fecha de Constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



OK2246000

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El Fondo de titulización contrató con Natixis en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el Fondo paga las cantidades cobradas por intereses de las Operaciones de Financiación en los tres Periodos de Cobro inmediatos anteriores a la Fecha de Liquidación en curso y recibe la cantidad que resulte de aplicar el Tipo de Interés Medio Ponderado de los Bonos más un spread de 0,5% al notional del swap, es decir a la media aritmética simple de los Saldos Nominales Pendientes no Vencidos de las Operaciones de Financiación no Fallidas al comienzo de cada uno de los tres Periodos de Cobro incluidos en el Periodo de Liquidación.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen.

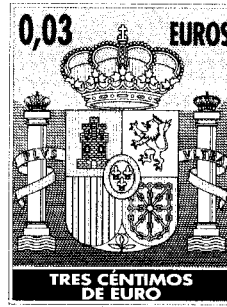
Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo(*)	Calificación a largo plazo(*)	Limites calificación(**)
SWAP (3.4.7.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	NATIXIS	F1+/P-1/A-1	A+/Aa3/A+	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1/P-1/A-1	A+/A2/A	Calificación a corto mínima de F1
Cuenta de Reinversión (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Caixa Terrassa	F2/P-2/-	BBB+/Baa2/-	Calificación a corto mínima de F1
Garante de la Cuenta de Reinversión (3.4.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	NATIXIS	F1+/P-1/A-1	A+/Aa3/A+	Calificación a corto mínima de F1
Agente Financiero (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1/P-1/A-1	A+/A2/A	Calificación a corto mínima de F1
Administrador de los préstamos (3.7.2.4 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Caixa Terrassa	F2/P-2/-	BBB+/Baa2/-	-

(*) Fitch/Moody's/S&P

Al 31 de diciembre de 2009, las contrapartidas del Fondo son las mismas que las inicialmente contratadas en la Fecha de Constitución.

3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.



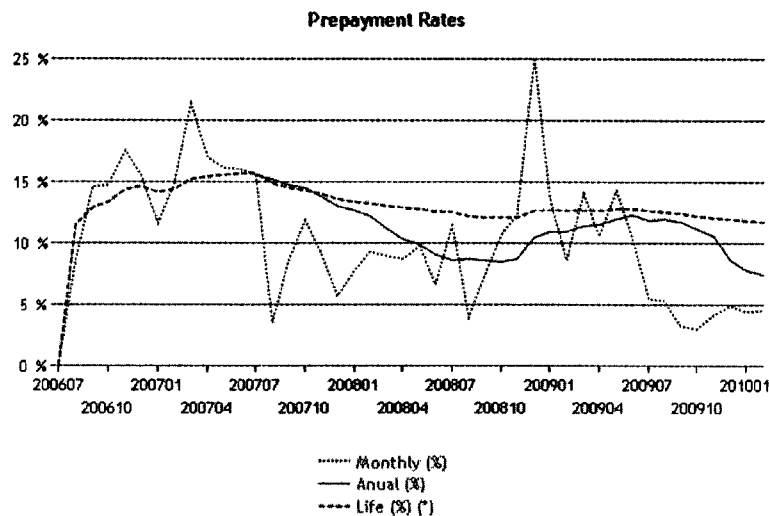
CLASE 8.ª

4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2009

4.1. Amortización anticipada

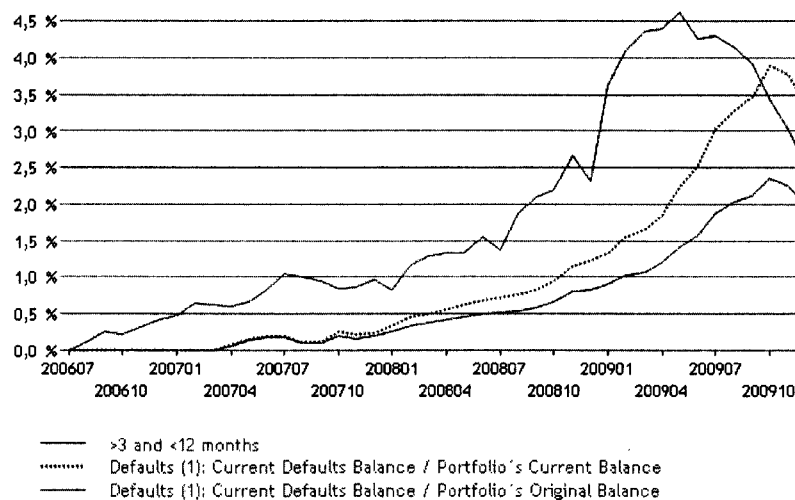
La tasa de amortización anticipada del Fondo durante 2009 fue de 8,63%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



4.2. Morosidad y Fallidos

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación:

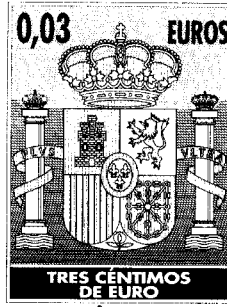


4.3. Rentabilidad de los activos

El tipo de interés medio ponderado de la cartera a 31/12/2009 fue del 3,11%.



CLASE 8.^a



OK2246002

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas series de bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2008	Saldo 31/12/2009	Amortización durante 2009	% Amortización	Intereses Pagados en 2009	Cupón Vigente a 31/12/2009
Serie A	336 880 445	275 057 622	61.822.823	18,35%	8 421 795	0,91%
Serie B	24 200 000	24 200 000	0	0,00%	676 487	1,08%
Serie C	7 400 000	7 400 000	0	0,00%	225 719	1,33%
Total	368 480 445	306 657 622	61.822.823	-	-	-

Al 31 de diciembre de 2009, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.

4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo subordinado GI
 - o Intereses no pagados: 31.936,32 euros
 - o Amortización debida: 183.750 euros
- Préstamo subordinado FR
 - o Intereses no pagados: 687.140,25 euros
 - o Amortización debida: no hay amortización debida.

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1, y 3.4.3.2 del Folleto de emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2009, no se han producido acciones por parte de las Agencias de Calificación que afecten a Fondo.

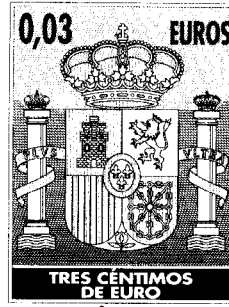
5. Generación de flujos de caja en 2009.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2009 han ascendido a 61 millones de euros, siendo 45 millones de euros en concepto de devolución de principal de los préstamos y 16 millones de euros en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.



CLASE 8.^a



OK2246003

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo adicional del Folleto de emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6. del Módulo Adicional).

6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración geográfica.

6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap).

Durante el ejercicio 2009, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 17.952.100,69 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 10.909.270,41 euros.

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 7.042.830,28 euros a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 6.562 millones de euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de reserva, su nivel al 31 de diciembre de 2009 era de 218.000 euros, siendo este nivel inferior al Nivel Mínimo tal y como se define éste en los documentos constitutivos del Fondo (6.562 millones de euros).

La imposibilidad de dotar dicho Nivel Mínimo se debe a que el importe correspondiente al Fondo de Reserva ha sido utilizado como recurso disponible necesario para el pago de conceptos debidos por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, y a que la tasa de impago y de fallidos no han permitido que la dotación del mismo se efectuara al Nivel Mínimo de acuerdo con los documentos constitutivos del Fondo.



CLASE 8.^a



OK2246004

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las series a cierre de 2009 comparada con la mejora de inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	En euros					
	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Saldo Actual	%	Protección Actual
Serie A	493 400 000	93,98%	7,27%	275 057 622	89,70%	10,38%
Serie B	24 200 000	4,61%	2,66%	24 200 000	7,89%	2,48%
Serie C	7 400 000	1,41%	1,25%	7 400 000	2,41%	0,07%
Fondo de reserva	6 562 500	1,25%	-	218 674	0,07%	-
Total emisión	525 000 000			306 657 622		

6.4. Triggers del Fondo.

Amortización de los Bonos.

Durante el ejercicio 2009, las diferentes series de bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general tal y como se detallan en el apartado 4.9 de la nota de valores del Folleto de emisión.

Posposición de intereses

A lo largo de todo el ejercicio 2009 se han dado las circunstancias que se requieren para la posposición de la Serie C. En el caso de la Serie B, no se han producido tales circunstancias.

No obstante, dicha posposición no ha determinado que los intereses de los Bonos C no se pagaran.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4. del modulo adicional del Folleto de emisión.

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

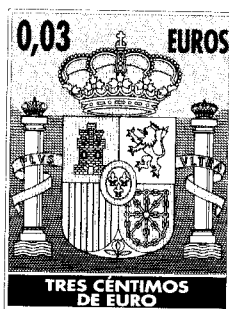
7. Perspectivas del Fondo

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

- Amortización anticipada de 12%.
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan aun tipo de interés constante igual al que cada uno tiene en la actualidad.
- Tasa de fallidos de 0,30%.
- Recuperaciones del 75%.



OK2246005



CLASE 8.^a

En euros									
Bono A				Bono B			Bono C		
Fecha	Saldo Vivo No Vencido	Principal	Intereses	Saldo Vivo No Vencido	Principal	Intereses	Saldo Vivo No Vencido	Principal	Intereses
26/10/2009	275 057 622,26			24 200 000,00			7 400 000,00		
25/01/2010	265 321 952,14	9 735 670,12	634 808,44	24 200 000,00	0,00	66 249,92	7 400 000,00	0,00	24 934,30
26/04/2010	251 728 732,80	13 593 219,34	571 406,54	24 200 000,00	0,00	62 518,28	7 400 000,00	0,00	23 793,22
26/07/2010	239 053 928,22	12 674 804,58	542 147,92	24 200 000,00	0,00	62 518,28	7 400 000,00	0,00	23 793,22
25/10/2010	226 612 353,82	12 441 574,40	514 862,90	24 200 000,00	0,00	62 518,28	7 400 000,00	0,00	23 793,22
24/01/2011	215 088 404,74	11 523 949,08	488 071,28	24 200 000,00	0,00	62 518,28	7 400 000,00	0,00	23 793,22
25/04/2011	203 879 935,62	11 208 469,12	463 253,26	24 200 000,00	0,00	62 518,28	7 400 000,00	0,00	23 793,22
25/07/2011	193 167 333,50	10 712 602,12	439 076,66	24 200 000,00	0,00	62 518,28	7 400 000,00	0,00	23 793,22
24/10/2011	181 619 109,14	11 548 224,36	416 034,88	24 200 000,00	0,00	62 518,28	7 400 000,00	0,00	23 793,22
24/01/2012	171 724 662,90	9 894 446,24	395 460,10	24 200 000,00	0,00	63 205,56	7 400 000,00	0,00	24 055,18
24/04/2012	162 390 423,02	9 334 239,88	369 852,64	24 200 000,00	0,00	62 518,28	7 400 000,00	0,00	23 793,22
24/07/2012	152 973 884,02	9 416 539,00	349 721,92	24 200 000,00	0,00	62 518,28	7 400 000,00	0,00	23 793,22
24/10/2012	144 403 575,36	8 570 308,66	333 094,34	24 200 000,00	0,00	63 205,56	7 400 000,00	0,00	24 055,18
24/01/2013	136 540 604,94	7 862 970,42	314 394,48	24 200 000,00	0,00	63 205,56	7 400 000,00	0,00	24 055,18
24/04/2013	128 949 892,64	7 590 712,30	290 809,96	24 200 000,00	0,00	61 831,00	7 400 000,00	0,00	23 532,00
24/07/2013	121 677 275,32	7 272 617,32	277 734,86	24 200 000,00	0,00	62 518,28	7 400 000,00	0,00	23 793,22
24/10/2013	114 805 644,18	6 871 631,14	264 955,80	24 200 000,00	0,00	63 205,56	7 400 000,00	0,00	24 055,18
24/01/2014	108 174 940,26	6 630 703,92	249 956,44	24 200 000,00	0,00	63 205,56	7 400 000,00	0,00	24 055,18
24/04/2014	101 782 992,60	6 391 947,66	230 417,80	24 200 000,00	0,00	61 831,00	7 400 000,00	0,00	23 532,00
24/07/2014	95 593 240,26	6 189 752,34	219 217,62	24 200 000,00	0,00	62 518,28	7 400 000,00	0,00	23 793,22
24/10/2014	89 812 812,56	5 780 427,70	208 116,12	24 200 000,00	0,00	63 205,56	7 400 000,00	0,00	24 055,18
26/01/2015	84 218 396,66	5 594 415,90	199 827,00	24 200 000,00	0,00	64 580,12	7 400 000,00	0,00	24 577,62
24/04/2015	79 051 610,54	5 166 786,12	175 403,70	24 200 000,00	0,00	60 456,44	7 400 000,00	0,00	23 008,82
24/07/2015	73 883 590,92	5 168 019,62	170 272,34	24 200 000,00	0,00	62 518,28	7 400 000,00	0,00	23 793,22
26/10/2015	69 118 531,08	4 765 059,84	164 351,54	24 200 000,00	0,00	64 580,12	7 400 000,00	0,00	24 577,62
25/01/2016	64 551 916,72	4 566 614,36	148 858,78	24 200 000,00	0,00	62 518,28	7 400 000,00	0,00	23 793,22
25/04/2016	59 927 525,22	4 624 391,50	139 040,12	24 200 000,00	0,00	62 518,28	7 400 000,00	0,00	23 793,22
25/07/2016	55 694 547,94	4 232 977,28	129 073,44	24 200 000,00	0,00	62 518,28	7 400 000,00	0,00	23 793,22
24/10/2016	51 527 834,28	4 166 713,66	119 945,54	24 200 000,00	0,00	62 518,28	7 400 000,00	0,00	23 793,22
24/01/2017	47 509 979,40	4 017 854,88	112 199,16	24 200 000,00	0,00	63 205,56	7 400 000,00	0,00	24 055,18
24/04/2017	43 451 122,98	4 058 856,42	101 196,34	24 200 000,00	0,00	61 831,00	7 400 000,00	0,00	23 532,00
24/07/2017	39 556 667,44	3 894 455,54	93 597,98	24 200 000,00	0,00	62 518,28	7 400 000,00	0,00	23 793,22
24/10/2017	35 977 149,12	3 579 518,32	86 147,64	24 200 000,00	0,00	63 205,56	7 400 000,00	0,00	24 055,18
24/01/2018	32 883 531,12	3 093 618,00	78 351,92	24 200 000,00	0,00	63 205,56	7 400 000,00	0,00	24 055,18
24/04/2018	29 983 276,58	2 900 254,54	70 062,80	24 200 000,00	0,00	61 831,00	7 400 000,00	0,00	23 532,00
24/07/2018	27 212 391,52	2 770 885,06	64 586,06	24 200 000,00	0,00	62 518,28	7 400 000,00	0,00	23 793,22
24/10/2018	24 545 465,84	2 666 925,68	59 257,34	24 200 000,00	0,00	63 205,56	7 400 000,00	0,00	24 055,18
24/01/2019	21 972 286,16	2 573 179,68	53 435,22	24 200 000,00	0,00	63 205,56	7 400 000,00	0,00	24 055,18
24/04/2019	0	21 972 286,16	46 823,66	0	24 200 000,00	61 831,00	0	7 400 000,00	23 532,00

7.2. Liquidación anticipada

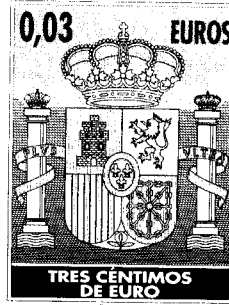
En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 24 de abril de 2019.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.



CLASE 8.^a



OK2246006

7.3. Hechos posteriores al cierre.

No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio.

7.4. Gastos de I+D

No se ha producido ningún gasto de I+D durante el ejercicio 2009.

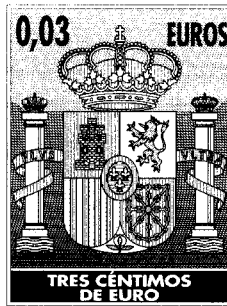
7.5. Estados Financieros adjuntos.

Se incluye como anexo de este informe de gestión el estado financiero público S.05.5.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



OK0497498

IM TERRASSA MBS 1, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2009

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM TERRASSA MBS 1, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 18 de marzo de 2010, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009 extendidas en cinco ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K2245657 al 0K2245716 Del 0K2245717 al 0K2245726
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K2245727 al 0K2245786 Del 0K2245787 al 0K2245796
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K2245797 al 0K2245856 Del 0K2245857 al 0K2245866
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K2245867 al 0K2245926 Del 0K2245927 al 0K2245936
Quinto ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 0K2245937 al 0K2245996 Del 0K2245997 al 0K2246006

Firmantes

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartín

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville